Popayán, 2023-08-26

Doctor
JUAN CARLOS LÓPEZ CASTRILLÓN
Alcalde de Popayán
Carrera 6 No. 4 – 21 CP 190003

Asunto: Aceptación de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios profesionales Nro. 20231800029337 del 26 de agosto de 2023.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, manifiesto la aceptación de la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios profesionales Nro. 20231800029337 del 26 de agosto de 2023, suscrito entre el Municipio de Popayán y **JULIETH MARCELA PERAZA TORRES identificada con C.C Nro1065598692** actuando como Representante Legal de FUNDACION COCHA MOLINA Nit. 901383165-8, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MUNICIPAL 018 DE 2019"".

De conformidad con lo anterior cumpliré mis deberes como supervisor del contrato, los cuales se encuentran consagrados en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y así como en el manual de contratación interno de la entidad.

Atentamente,

MONIKA XIMENA ANACONA QUILINDO
Secretaria de Cultura y Turismo

Proyectó: Paola Muñoz – Abogada Contratista - Secretaría de Cultura y Turismo.
Revisó y Avaló: Monika Ximena Anacona Quilindo – Secretaria de Cultura y Turismo

Powered by CamScanner